



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA Rut 077806000-0  
 La cantidad de \$ : 161,481 CIENTO SESENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y UN PESOS  
 Por concepto de : COMPRA DE TINTAS ESCUELA PALGUIN POR SEP.  
 Fecha de Pago : 08/07/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	156476	24/05/2013	161,481

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales		161,481
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	161,481	
215-22-04-009-000-000	Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	161,481	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		161,481
Sumas Iguales		322,962	322,962

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-009-000-000			
Presupuesto Vigente	23,670,617			
Total Comprometido	7,612,573			
Saldo x Comprometer	16,058,044			

SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

ch. 404